



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2024-003

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/INF/2024-003**, correspondiente al “Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2023”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, de la gestión 2023, dentro del marco normativo de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo del 2005 y del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución del Consejo de Administración N°033/2022 de 20 de abril de 2022.

El objeto del examen lo constituyen los Estados Financieros y los registros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2023, los mismos que comprenden los siguientes:

- Balance General Comparativo;
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo;
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo;
- Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo;
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos;
- Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos;
- Análisis de Cuentas Contables;
- Otros registros auxiliares;
- Notas a los Estados Financieros;
- Estados de Cuentas por Cobrar y por Pagar;
- Inventario de Activos Fijos;
- Inventario de Existencias de Materiales y Suministros;
- Registros Auxiliares “Devengados por Categoría Programática Detallado” emitidos por el SIGEP;
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21);

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



CENTRO CULTURAL MUSEO MARINA NUÑEZ DEL PRADO



- Registro de Ejecución de Gastos (C-31);
- Libretas de la Cuenta CUT;
- Extractos y Conciliaciones Bancarias.

El examen de confiabilidad de Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2023 fue efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, y comprendió el análisis, revisión y evaluación de las operaciones críticas establecidas en la planificación general y planificación específica, referente a los procesos, procedimientos y controles implementados en los Registros Presupuestarios de Recursos y Gastos, así como también los Registros Patrimoniales y Financieros emitidos por la Fundación Cultural el Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, teniendo una cobertura de revisión en promedio del 75% y contemplo las partidas/rubros/cuentas contables para su ejecución y funcionamiento.

Como resultado del examen ejecutado, se expone las siguientes observaciones de control interno:

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 3.1. Ausencia de uniformidad en la codificación en Almacén de Publicaciones de la Casa Nacional de Moneda en el Inventario Físico de Publicaciones.
- 3.2. Deficiencias en las publicaciones y recuerdos en consignación de los Repositorios Nacionales y Centros Culturales de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2024-003**, correspondiente al *“Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2023”*, fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal *“INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2024”*.


Lic. René Julio Infante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.l.
CAULP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 28 de febrero de 2024

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”